

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD TORTEL
XI A. REGIÓN - AYSEN
Secretaría Concejo Municipal
"Zona Típica"

SESIÓN ORDINARIA: Nº 115/2016.-

CONCEJO MUNICIPAL DE TORTEL

En nombre de Dios y de los Habitantes de Tortel se da inicio a la Sesión Ordinaria del día 03 de Febrero del 2016, siendo las 09:30 horas, se reúne el Cuerpo Colegiado en Sala del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal Don. Bernardo López Sierra y la participación de los Concejales Sres. Abel Becerra Vidal; Saturnino Casanova Fuentes; Claudio Ruiz Ayán; Juan Ruiz Fuentes y Julio Maripillán Vidal.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Don. Sergio Barría Chavarría.-

TABLA:

- 1.- Aprobación Actas Sesiones Nº 112 – 113 y 114
- 2.- Correspondencia recibida.
- 3.- Informaciones Alcaldía.
- 4.- Exposición Sr: Seremi de Desarrollo Social Don: Eduardo Monti Tema "Registro Nacional de Hogares".
- 5.- Presentación propuesta Proyectos Fril Empleo 2016.
(Expositor Don Rodrigo Maldonado – Director. Secplan.
- 6.- Aprobación Proyecto Subvención Agrupación Folclórica "Raíces del Baker" (Don. Rodrigo Triviño Director Desarrollo Comunitario.
- 7.- Varios.-

DESARROLLO DE LA TABLA:

- 1.-Quedan pendientes las sesiones Nº 112, 113 y 114.-
- 2.- Correspondencia recibida:

Se da lectura a la solicitud de Kiosco de la Playa por la vecina Julia Vidal, por el mes de Febrero del presente la que es aprobada por Unanimidad de los Sres. Concejales. -

-Solicitud de Premio para Bingo del Comité Productivo Campesino de Río Bravo dirigida a los Concejales y Alcalde. Acuerdan aportar la cantidad de \$ 10.000 (Diez mil pesos) cada uno, para dicha Institución, quedando encargado de recolectar este aporte el Concejal don Claudio Ruiz.-

3.-Información Alcaldía:

El Alcalde don Bernardo López informa que desde ayer la energía eléctrica es generada por diesel y en los horarios que se indican:

Lunes a Viernes de 07 a 13:00 de 14:00 a 18:00 y de 20:00 a 24:00. / Sábados y domingos de las 10:00 a 14:00 y de 20:00 a 24:00 hrs.-

-Hemos tenido problemas con el suministro de Agua potable, por problema en boca toma se están realizando trabajos para restablecer el suministro, agrega el alcalde que el problema es que el tubo que llega a la laguna es de un diámetro menor al de la matriz, por lo que al producirse un desnivel de agua toma aire y se produce el corte.-

Finalmente el alcalde informa que el bus subvencionado a Quetro e intermedios sufrió desperfecto mecánico por lo que se resolvió enviar el bus municipal para transportar a los vecinos de dicho sector en viaje.-

-Concejal don Abel Becerra, sobre el tema del agua recuerdo que se acordó oficiar a Obras Hidráulicas, mi consulta es: Se envió el oficio?

Don Rodrigo Triviño – Director de DIDECO, responde que lo que se acordó fue que aprovechando que yo voy en cometido a Coyhaique donde sostendré reuniones con Bienes Nacionales, Seremi de Transportes aprovecharé de entrevistarme con funcionarios de Obras Hidráulicas para ponerles en conocimiento de los problemas que estamos teniendo en el Sistema de Agua Potable; solicitándoles concurren a la localidad para ver en terreno lo que está ocurriendo.

- Agrega el director de DIDECO que lo acompañara en estas gestiones al Gobernador Provincial, se verá también el tema de la Antena Satelital de celulares y otras materias de interés de la comunidad y por supuesto del Municipio.-

4.-Alcalde Con respecto a mi reciente cometido a Santiago lo daré a conocer próximamente, ahora dejaré con el Concejo al Sr, Eduardo Monti Merino, Seremi de Desarrollo Social, quien nos expondrá sobre el Registro Social de Hogares instrumento que reemplazar a la Ficha Protección Social. Dicha exposición se anexa a la presente acta.

En relación a la materia expuesta el alcalde manifiesta que debe haber un desarrollo armónico para todo el país, no es lo mismo recibir un Beneficio o Subsidio del Estado en la zona central que hacerlo en las zonas extremas, este nuevo instrumento debe medir con exactitud las diferentes condiciones en que viven los beneficiarios, en especial de estos territorios extremos.

Agrega el Seremi de Desarrollo Social que para hacer los trámites existirá una clave Única en la página del Registro Civil: www.registrosocial.gob.cl con RUT y fecha de nacimiento tramite en línea, mayor información call center gratuito 800 104 777. El Registro Social de Hogares es más transparente y dinámico, comenzó a regir desde 2016, los hogares ya no contarán con puntaje sino con un tramo de calificación Socio económico que se construirá considerando los ingresos reales y las características de los integrantes del hogar, además el tramo no será el único criterio de selección que utilizarán los programas y beneficios del Estado para seleccionar a sus beneficiarios pues el Registro Social de Hogares cuenta con más información para identificar de mejor forma a beneficiarios, las personas conocerán en su Cartola Hogar la información que este Registro tiene de ellos y podrán actualizarla y codificarla si su realidad y condiciones cambian, es más

simple pues los hogares podrán actualizar datos como composición familiar y domicilio; y modificar la información de educación, salud, ocupación, ingresos, entre otros.

El Seremi agradece a los Sres. Concejales por el interés en la materia expuesta quedando a disposición para cualquier consulta.

5.-Presentación propuesta Cartera Fril Empleo 2016, a cargo del Director de Planificación Comunal don Rodrigo Maldonado Retamal, quien dice se trata de ideas de proyectos vale decir propuesta, el Concejo tiene que emitir su opinión, las modalidades son: PMU-IRAL Y FRIL empleo:

El detalle es el siguiente:

1.-Mejoramiento Plataformas Comunitarias Caleta Tortel PMU- IRAL \$ 13.094.538 (trece millones noventa y cuatro mil quinientos treinta y ocho pesos)

OBSERVACIONES: Consiste en mejorar muelles y accesos de los mismos.

OBRA FÍSICA: \$ 2.618.887.- (Dos millones seiscientos dieciocho mil ochocientos ochenta y siete pesos).

2.-Construcción y Mejoramiento Vías Peatonales Publicas Caleta Tortel.

FRIL \$ 30.000.000 (treinta millones de pesos)

OBSERVACIONES: Consiste en construir y reponer pasarelas en mal estado, realizar hermoseamiento en su entorno (limpieza, aseo, ornato, construcción mobiliario menor,.....)

OBRAS FÍSICA: \$ 6.000.000.- (SEIS MILLONES DE PESOS)

3.-Construcción y Mejoramiento Ludoteca Escuela Caleta Tortel

FRIL: \$ 30.000.000 (treinta millones de pesos)

OBSERVACIONES: Consiste en Construir Espacio Físico para Ludoteca y Mejorar Entorno Paisajístico de Escuela.

OBRA FÍSICA: \$ 6.000.000.- (seis millones de pesos).-

Agrega don Rodrigo Maldonado que de los montos asignados, el 80% son para absorción mano de obra, es decir:

PMU/IRAL

Obra Física: \$ 2.618.887

Mano de Obra: \$ 10.475.650

Puestos de Trabajo. 32 – M2: 30

Meses: 2

FRIL: Obra Física: \$ 12.000.000

Mano de Obra: \$ 48.000.000

Puesto de Trabajo: 150 – M2: 60

Meses: 4.

- Se consideran en cada proyecto los finiquitos;

nuevo monto de sueldo mínimo y equipamiento de seguridad para los trabajadores (as)

- Se consideran todos los materiales e insumos para la construcción de los proyectos de obra física.

Consultas a la propuesta.

Concejal Abel Becerra: Respecto a la ludoteca se trata de una construcción nueva y de cuantos Metros cuadrados.

Don Rodrigo Maldonado responde que sí, será construcción nueva y de cuantos metros cuadrados? en Sector de Jardín Infantil.

* Concejal Claudio Ruiz: Mi opinión es que en vez de dar soluciones hemos creado problemas, sobre todo en muelles ya que ha habido problemas de cálculo, y otros inconvenientes, no existe una supervisión de las obras inconclusas o sencillamente abandonadas y nadie responde, eso debemos evitarlo.

* Concejal don Julio Maripillán: Ese es un tema que me preocupa de repente hay gente dispuesta a trabajar pero se contratan personas para el mismo trabajo y no hay control o supervisión además que esas personas no pertenecen al programa o proyecto, hacen mal el trabajo, no existe responsabilidad ni supervisión, creo que se deben contratar personas responsables para que exclusivamente se encarguen de controlar y supervisar para que los trabajos se hagan bien, lo más preocupante es que las criticas nos afectan a todos, se deben corregir a la brevedad.

* Don Rodrigo Maldonado, aclara que en este caso no se trata de obras nuevas sino de reparaciones menores. Sobre todo en muelles y plataformas, los que se encuentran en mal estado.

* Concejal don Julio Maripillán: Lo más urgente creo yo es reparar la plataforma de Playa Ancha; la que se encuentra en muy mal estado y ya en marzo- la usan los estudiantes de nuestro colegio, por lo que es peligroso que esté en malas condiciones.

* Concejal don Juan Ruiz: Que pasa con el corte de pasto, a veces se corta y no se retira – Además existen malos olores por problemas en las cámaras, es una mala imagen para la localidad sobre todo en este periodo actual donde el numero visitante comenta considerablemente, estoy de acuerdo con los colegas debe existir mayor control y supervisión.

El Director de Desarrollo Comunitario don Rodrigo Triviño dice, este es un tema (el de los empleos, PMU- IRAL y otros) que escapa al control o supervisión estos empleos se han hecho permanentes

para mantener a la gente digna, pero en el caso nuestro se tomaran algunas medidas para mejorar.-

No habiendo mas consultas se aprueban las propuestas con las observaciones antes citadas.

- Aprobación Subvención Municipal Grupo Folclórico Tradicional de la Patagonia “Raíces del Baker” esta subvención es presentada por el Director de Desarrollo Comunitario don Rodrigo Triviño Fernández, argumenta que el monto solicitado es de 2.868.178 y debe ser rendido con boletas, facturas, esta organización tiene su directiva vigente y en esta oportunidad está apoyando al Municipio, en el Encuentro Costumbrista 2016 que es organizado por el Municipio y que cuenta con un presupuesto global aprobado por el Concejo Municipal. Sometida a votación aprueban los Concejales don: Abel Becerra Vidal, don: Saturnino Casanova Fuentes y don: Julio Maripillán Vidal; se obtienen por ser integrantes de esta organización los Concejales Juan Ruiz Fuentes y don: Claudio Ruiz Ayán.

El Concejal don Julio Maripillán manifiesta que las organizaciones que reciben aportes del Municipio deben presentar sus planes de trabajos y actividades para el año comparecer a presentarlos al Concejo.

Don Rodrigo Triviño explica que en este caso en particular ellos no presentaron proyecto o plan de actividades ya que esta actividad es del Municipio y a ellos se les aporta por el apoyo en las diferentes acciones a desarrollar.-

-Alcalde don Bernardo López da a conocer que igualmente el Concejo debe resolver sobre subvención y transferencia al Comité de Electrificación Rural de Tortel, para la cancelación de las remuneraciones del apoyo administrativo de dicha organización, se analiza y queda acordado que dicha subvención debe ser aprobada con la presentación de Plan de Trabajo en una sesión extraordinaria convocada para dicho efecto.

Los Concejales acuerdan realizar sesión extraordinaria el día martes 09 de Febrero de 2016, a partir de las 14:30 horas.

PUNTOS VARIOS.-

Concejal Claudio Ruiz:

- Solicito nomina canasta de alimentos entregadas
- Reposición servicio radio en Steffen
- Exposición FONDEPRO ¿cuando se hará?

A lo consultado por Concejal Claudio Ruiz se le responde: se le hará llegar la nomina de canastas de alimentos.-

- Equipo de radio en precio “El Manzanal” de don Olegario Hernández, próxima semana vendrá la persona que instalará dicho medio de comunicación.
- Exposición FONDEPRO: El Director de DIDECO informa que se envió oficio a los beneficiarios para que rindan plazo hasta febrero; entonces se hará exposición.

Agrega el Concejal Claudio Ruiz, consulta si es efectivo que en el proyecto que está ejecutando el vecino Rodrigo Zúñiga se estará utilizando maderas de antiguas pasarelas que existían en dicha ruta.(Cerro la Bandera).

-Concejal don Juan Ruiz, ese mismo comentario me lo han hecho varias personas además que se desarmaron algunos tramos quedando sin conexión la consulta es, esta eso contemplado en el contrato de Obra que se celebro?

-El Director de DIDECO responde que sobre tema converse con don Marcial Chodil, se visitara el proyecto en terreno.

También el Concejal don Claudio Ruiz dice que se iba a realizar una visita al vertedero en uso para ver posibilidad de alguna Obra para que pueda seguir recibiendo los residuos domiciliarios, ya que se encuentra colapsado en su capacidad, es urgente tomar medidas.

-Concejal don Julio Maripillán: Eso fue acordado, no se ha hecho, tenemos que tomar medidas urgentemente, ya que de no hacerlo nuevamente el Servicio de Salud aplicara multas tenemos que ver lugares o si en el actual existe la posibilidad de efectuar alguna obra adicional se concluye que se visitara esta semana y se informará del resultado de declaración.

-Concejal don: Saturnino Casanova: Quiero consultarle al alcalde ¿Qué pasa con el agua potable, cual es el problema, muchas personas están preocupadas por el tema, sobre todo en esta época en que nos visitan muchos turistas?

El Alcalde le responde que el problema es uno que el nivel de la laguna bajó y lo otro es que la tubería que conecta la laguna con la tubería matriz instalada en la bocatoma son de diámetros distintos, por lo tanto por ser de menor diámetro la tubería que llega a la matriz se producen bolsas de aire lo que provoca que el flujo o caudal de agua no llegue a la matriz por tanto se interrumpe por consiguiente se afecta el normal suministro, se visitó el lugar donde se encuentra la bocatoma, se trato de hacer alguna reparación menor lo que no garantiza la normalidad del suministro, hay que hacerse una cirugía mayor, entre eso demoler el muro en donde se encuentra la matriz y realizar ahí una reparación, recordemos que estas obras civiles fueron hechas por una empresa por mandato de obras Hidráulicas por lo que se solicitará visita de Funcionarios de ese Servicio a la brevedad para buscar solución otro tema que me preocupa dice el Concejal Sr. Casanova son los malos olores emanan de la cámara de la vecina María Paz H., la consulta es ¿tiene que ver algo en eso el municipio o en un sistema particular?

Alcalde dice que esa cámara es de propiedad particular se hablará con la Sra. María Paz H.-

-Concejal don Juan Ruiz: Consulto al Sr. Alcalde cual fue el resultado del Sumario por el Pago de Multas por atraso en el pago de las Cotizaciones Previsionales de Educación.-

Cámaras en mal estado o mal funcionamiento en Rincón Bajo existe una cámara que al parecer colapso y esta descargando en la propiedad de una pobladora además estoy en conocimiento que a la cámara de mitigación que se instaló en ese sector se conectarían dos o tres viviendas más, la consulta es: quien autoriza y si esto no causara inconveniente por saturación, además lo que le falta a esas cámaras es un sistema de ventilación habría que estudiar una solución ya que los malos olores se perciben en forma constante.

A las consultas del Concejal Juan Ruiz el Alcalde responde en relación a pago de multas por atraso en las cotizaciones previsionales aun no conozco resultado final del proceso administrativo.

Con respecto al tema de las cámaras de mitigación estas fueron hechas e instaladas conforme a diseño del proyecto, sin embargo se revisarán para tomar alguna medida en cuanto a autorizar nuevas viviendas, lo veré con el Dpto. de Obras desconozco que viviendas serían.

Concejal don Juan Ruiz dice: que se trata de las viviendas de don Tino Velásquez, Chodil y otras.

Concejal Abel Becerra: recuerdo que a través de un Proyecto INDAP se construyeron dos cámaras o fosas sépticas y fueron certificadas por el Servicio de Salud.

-Concejal don Abel Becerra: Sr. Alcalde mi consulta es si se hará efectivo el aporte del Municipio al poblador de Río Pascua don Rafael Flores, el alcalde responde que de acuerdo a lo que respondió la contraloría si se puede hacer el aporte, conforme a lo que dispone el Art. 59 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

-Concejales don Julio Maripillán: Me preocupa el tema de la señalética en la senda Cerro la Bandera. ¿Se tiene contemplado colocar nueva o se mantendrá la actual que casi ya no existe? Creo que es súper necesario que la señalética sea clara y que se mantenga en el lugar pertinente.

Se desata el tema, el Concejal don Juan Ruiz dice que él tiene algún material que podrían servir para instalar señalética adosado a la roca.

Concejal don Julio Maripillán: Yo creo que esa sería una buena solución para que no se la cambien de lugar o sencillamente se desaparezcan. Se estudiará y se resolverá.

Concejal Julio Maripillán: Reitera que es importante mantener en buen estado la señalética, tanto en sendas como en la localidad.-

Concejal Juan Ruiz: Que pasa con los proyectos Indígenas?

Alcalde: Se está trabajando en ello.-

El Director de Desarrollo Comunitario dice que se están haciendo los informes sociales en donde se establezca que son familias vulnerables y que sean de la misma etnia indígenas.-

No habiendo más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las: 18:07 horas.-